Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos

LA CATEDRAL DE CUENCA

MONUMENTO NACIONAL

CUENCA
IMPRENTA PROVINCIAL
—
1923

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

Advertencia

Por causas ajenas a la voluntad de esta Comisión se ha demorado la publicación de este folleto, que hoy, afortunadamente, puede realizarse por haberse concedido a aquélla un modesto auxilio por el Estado y merced a la generosidad de la Excma. Diputación provincial que, en su sesión de 1.º de Febrero de 1923, acordó restablecer el acuerdo adoptado en la de 24 de Junio de 1912.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos

LA CATEDRAL DE CUENCA

MONUMENTO NACIONAL

CUENCA
IMPRENTA PROVINCIAL
1923

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

I

Antecedentes para la declaración de Monumento Nacional

Acta de la Junta de 7 de Mayo de 1902

En la ciudad de Cuenca a siete de Mayo de mil novecientos dos, reunidos en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia, los señores D. Nicolás Díaz Zafrilla, Presidente de la Excma. Diputación provincial; D. Arturo Ballesteros, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; D. Jaime Fernández-Castañeda, Director del Instituto general y técnico; D. Rogelio Sanchiz, Jefe del Museo Arqueológico; D. Luis López de Arce, Arquitecto provincial; D. Ramón Torres Carretero y D. José Sánchez Vera, Académicos de la de Bellas Artes de San Fernando; D. Leopoldo Pedreira, Académico de la Historia, y el Académico de la de Bellas Artes de San Fernando que como Secretario suscribe la presente acta, previamente citados para esta sesión extraordinaria, como individuos de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, y abierta la sesión por el Sr. Presidente, con su venia, fué leída por el Académico Sr. Pedreira una exposición dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la cual se describen a grandes rasgos las bellezas artísticas de la Santa Iglesia Catedral Basílica de esta ciudad, y con datos verídicos se demuestra su valor histórico, por lo cual se pide al mencionado Sr. Ministro que, teniendo en cuenta lo expuesto, incoe el oportuno expediente para que sea declarada Monumento Nacional.

Dicha exposición fué aprobada y firmada por todos los señores concurrentes a este acto, acordándose elevarla inmediatamente a la superioridad, con el fin de conseguir lo antes posible el objeto indicado.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se dió por terminada esta sesión, de lo cual yo el Secretario certifico.—Felipe Cuesta.

* * *

Instancia a que hace referencia el acuerdo anterior

Excmo. Señor:

Joya magnífica del Arte y de la Historia es la Catedral conquense, que guarda bajo sus bóvedas los recuerdos de siete siglos, muestras de las evoluciones del Arte desde la centuria décimotercera a la décimonovena, y encierra obras acabadísimas de los más preclaros artistas. Es hermano este templo del gran Monasterio de las Huelgas de Burgos, como hijos ambos del mismo piadoso fundador Alfonso VIII el Noble, el de las Navas de Tolosa, y conserva de su primitivo origen restos de las torres de comienzos del siglo XIII, en que el arte románico iba desapareciendo para dejar paso al ojival, que tan espléndido florecimiento había de tener en los siglos XIV y XV. Continúa la fábrica de nuestro Monumento insigne bajo la égida de Fernando III, el fundador de las Catedrales de Toledo y Burgos, y como la Iglesia Primada y como la magnífica construcción burgalesa, muestra la Basílica conquense el ojival más puro en la capilla mayor y en las naves del crucero; prosiguen las obras de la Catedral a medida que en su evolución avanza el arte que impropiamente se ha llamado gótico y se muestran las ricas tracerías del ojival terciario en el triforium, que ostenta verdaderas maravillas, piedras convertidas en encaje, prodigios de arte que emulan las bellezas de San Juan de los Reyes en Toledo.

Llega la época de las grandezas épicas de nuestra patria y los esplendores del siglo XVI se reflejan en las obras brillantísimas que el renacimiento legó a la Catedral de Cuenca: Berruguete cincela la puerta del salón del Cabildo, modelo de ejecución y ejemplar de aquellas sintéticas, expresivas y sublimes concepciones miguel-angelescas que marcan el apogeo del renacimiento de las artes, y Jamete, de cuna desconocida, pero de asombrosos talentos, crea en el astial del Norte la portada del claustro, de la cual dice con exacta frase Rizo: «Las fábricas antiguas de aquellos famosos monumentos romanos pudieron tomar los modelos de esta máquina».

Márcase después la decadencia de las artes y el decrecimiento de nuestro poder nacional en las obras del siglo XVIII,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

inspiradas en el mal gusto barroco, pobres de inventiva y pobres de materiales. Desde 1664 a 1669 dirige estas obras el maestro José Arroyo, y desde 1669 hasta una fecha que no podemos fijar, se encarga de la construcción Luis Arriaga, y a Arroyo y Arriaga son debidas la actual fachada y la torre llamada del Giraldillo, que al desplomarse en 13 de Abril último cubrió de luto a la ciudad de Cuenca, sepultando inocentes víctimas bajo sus ruinas y amenaza destruir los tesoros artísticos y los seculares recuerdos que encierra la gran Basílica.

Finalmente, cuando España se restaura políticamente y las artes se vuelven a encaminar por los cánones greco-romanos, este resurgimiento de la vida nacional y esta saludable reacción estética dejan sus recuerdos en la Catedral conquense a partir de un altar restaurado en tiempo de Felipe V e Isabel de Farnesio, en el cual se muestra el estilo recoco de Luis XV, hasta el severo altar de San Julián, de fría composición, pero de fino gusto; altar en que se ostenta el arte restaurado de Ventura Rodríguez y en el cual las riquísimas columnas de serpentina acreditan la riqueza de España en el próspero tiempo de Carlos III.

Tal es, Excmo. Señor, a grandes rasgos, el mérito arqueológico de la insigne Catedral Basílica, verdadero museo de arte cristiano desde los tiempos del vencedor de las Navas de Tolosa hasta estos en que vivimos; pues hoy mismo, con motivo de la catástrofe de 13 de Abril, da asunto la Catedral de Cuenca a las artes del siglo XX: el fotograbado y la fototipia reproducen sus innúmeras bellezas, y una verdadera peregrinación de artistas y de escritores recorre las amenazadas naves ávida de contemplar los tesoros que encierran, antes que sobrevengan nuevos desperfectos.

Sobre recuerdos históricos asociados al venerando monumento no necesitamos insistir, porque son bien notorios los personajes que figuran en la fundación de la Catedral: están unidos con los de las grandes epopeyas nacionales: la vida del Cid y la batalla de las Navas de Tolosa. Juan Yáñez, primer Obispo de Cuenca, era nieto de Alvar Yáñez, conquistador de Guadalajara y primo del Cid; el templo fué consagrado en 1208 por D. Rodrigo Jiménez de Rada, Señor de Cazorla, más tarde Obispo de Osma y Arzobispo de Toledo, uno de los vencedores de Mohamed-ben-Yacub, y la primera piedra del templo fué colocada por aquel gran Monarca Alfonso VIII, que arrojó para siempre la morisma al otro lado de Despeñaperros y tuvo dos nietos Santos y cuatro hijas Reinas.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

Fernando III, Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV, continuaron las obras de la Catedral según se desprende de las concesiones hechas por dichos Reyes a los maestros canteros, sacadores y constructores de piedra que trabajaban en la construcción de obra tan grandiosa. Sin interrupción, desde estos tiempos van quedando, casi por año, recuerdos no interrumpidos en la Catedral de Cuenca, ya en sepulturas, ya en altares, ya en capillas: entre estas últimas sobresalen la de los Apóstoles, la de San Martín, la de Santa Elena y la de los Caballeros.

En suma: la Catedral de Cuenca no sólo permite seguir paso a paso la Historia de España durante siete siglos en sus monumentos artísticos y epigráficos, sino que es venero de tradiciones; es la Iglesia que santificó San Julián con sus virtudes; la que vió bajo sus bóvedas a los Palafox, los Pimenteles, los Fonsecas y los Payás, de ilustre memoria en la Iglesia española, y aquí dejaron testimonio de su genio aquellos ignotos alarifes de los siglos XIII y XIV que crearon las maravillas del arte ojival y se perdieron en la noche de los siglos sin dejarnos noticia de sus nombres: aquí Jamete, que de discípulo de Cobarrubias pasó a ser su émulo y que dejó también claras pruebas de su talento en la Iglesia metropolitana; aquí Berruguete, el gran discípulo de Miguel Angel; aquí Ventura Rodríguez, aquí los rejeros, aquí el Limosín, Hernando de Arenas y Cristóbal de Andino; todos compitieron en inspiración, como si la sublimidad de la Basílica y su alto y singular emplazamiento, que la convierte en atalaya del cielo, hiciera brotar luz inusitada en el alma de los artistas.

Ponz, Quadrado, Justi y Lampérez tributaron al gran Monumento conquense los merecidos elogios; la prensa toda de España ha popularizado repetidas veces, ya con la información gráfica, ya con la literaria, las bellezas y recuerdos del templo de San Julián.

Hoy, por el derrumbamiento de la torre llamada el Giraldillo, donde estaban colocadas las campanas, hay peligro inminente de que venga a tierra la grandiosa Basílica, y ante la posible pérdida de tantas riquezas artísticas y tantos venerandos recuerdos, la Comisión provincial de Monumentos Históricos de Cuenca cumple un deber sagrado

Suplicando a V. E., en nombre de los más altos intereses del Arte y en nombre de nuestras glorias patrias, se sirva hacer declarar Monumento histórico Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Santa María de Gracia y San Julián

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

conquense, a cuyo fin rogamos se sirva instruir el oportuno expediente, encareciendo a V. E. la urgencia en la tramitación, si se han de evitar con la custodia del Estado nuevas pérdidas que amenazan en tan valioso Monumento.

Dios guarde a V. E. muchos años. – Cuenca, 7 de Mayo de 1902. –Excmo. Señor. – Fidel Gurrea. — Nicolás Díaz Zafrilla. – Arturo Ballesteros. — Felipe Cuesta. — Ramón Torres. — Jaime Fernández Castañeda. – Luis López de Arce. José María Sánchez Vera. – Leopoldo Pedreira. – Rogelio Sanchiz.

* * *

Esta Comisión se complace en consignar que los datos que sirvieron al Sr. Pedreira para formular su elocuente y sentidísima instancia, fueron facilitados por el entusiasta y docto conquense D. Juan Jiménez Cano, Vocal hoy de la misma como Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

* * *

La preinserta instancia, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta de 7 de Mayo de 1902, fué inmediatamente elevada al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes que, haciéndose cargo de la importancia de lo alegado por la Comisión y de la necesidad de poner bajo la tutela del Estado el templo Catedral de Cuenca, decretó que con toda urgencia fuese tramitado el oportuno expediente.

Así se hizo y la resolución anhelada no se hizo esperar, pues que en 23 de Agosto siguiente se dictó la Real orden que copiada a la letra, en unión de los informes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, son como siguen:

«Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. — Real orden. — Visto el expediente instruído a instancia de la Comisión provincial de Monumentos de Cuenca, encareciendo la conveniencia de que sea declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Santa María de Gracia y San Julián conquense; y

Considerando que tiene gran importancia artística, por reunirse en ella el arte románico y el ojival más puro, siendo notoria, por otra parte, la necesidad de atender con especial

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

cuidado a su conservación, para preservarla de la ruina que amenaza destruirla,

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando y con lo propuesto por el Negociado correspondiente, ha tenido a bien disponer que se declare Monumento Nacional la Catedral Basílica de Cuenca, quedando bajo la inmediata inspección de la Comisión de Monumentos de la provincia y la tutela del Estado.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de Agosto de 1902. — C. DE ROMANONES. — Sr. Subsecretario de este Ministerio

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. — Excmo. Sr.: — Apenas ha transcurrido medio siglo desde que comenzó a conocerse el verdadero carácter y la significación artística de la Arquitectura ojival. Mas en tan corto tiempo los adelantos conseguidos por la crítica nos han apartado extraordinariamente de los escritores que consideraban las maravillas de aquel arte como un conjunto de incoherencias incomprensibles y de atrevimientos afortunados, aunque rebeldes, contra los cánones artísticos. Lo que antes pareció bárbaro alcanza hoy universal admiración, y mientras los sabios ahondan en el concepto generador de aquella arquitectura, y en los pormenores más nimios de su desarrollo, los artistas la restauran y la imitan, no siempre con éxito, como si todavía se escapasen muchas de sus misteriosas leyes a la perspicacia de las más pacientes investigaciones.

Cuanto más adelanta la exégesis de la arquitectura ojival, mayor es la admiración que produce. Maravíllase el espíritu de que constructores sin educación técnica apropiada en tiempos en que las ciencias físico-matemáticas no tenían aún fórmulas establecidas y los preceptos del Arte estaban como escondidos tras las sombras del pasado clásico, a la vez que resolvían los más arduos problemas de la mecánica y de la construcción levantando enormes edificios sobre débiles fundamentos, les diesen formas artísticas, esbeltez, gracia y ornamentación fantástica. Hicieron milagros de estática; entendieron y aplicaron las combinaciones de las leyes de elevación, asiento, contrarresto de fuerzas y armonía de las proporciones; dieron paso a la luz y al aire por el espesor de los muros, como si éstos no fueran necesarios; levantaron las bóvedas hasta las nubes sin menoscabo de la solidez constructi

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

va, apenas visible, o cuando menos muy disfrazada, y en el desarrollo de las plantas de los edificios, en el sistema de botareles, arbotantes y otros medios de sostén, en el reparto de los pesos y de la gravitación total de la máquina y en cuantas necesidadas requería la obra, ya en sí misma, ya en lo tocante a sus fines, demostraron una ciencia y una maestría que no se logran siempre ni aun ejercitando los principios de las sapientísimas escuelas modernas.

Adviértese esto y mucho más en el estudio de las Catedrales, que son las más excelsas obras de aquella arquitectura venturosa, expresión viva y mandataria fiel del espíritu cristiano de los siglos en que floreció. De esta ley no se apartaron las Catedrales españolas, y aun cuando en el arte nacional se vea con más o menos certeza la influencia de otros pueblos, singularmente el francés, todavía nuestros templos episcopales presentan caracteres propios que nos consienten hablar de la arquitectura ojival española. De este apartamiento, todavía no apreciado en su valor, es un ejemplo insigne la Catedral de Cuenca que, por esto, debemos considerar como una de las más españolas mientras no se pruebe que en sus elementos singulares y característicos tuvo parte la influencia normanda o inglesa.

Por esto, por la esplendidez de su traza y de sus adornos, por venir su origen de la época más curiosa y menos conocida de nuestra historia arquitectónica, es decir, de aquel tiempo en que aparece manifiesta e interesantísima la transición del estilo románico al ojival, por la particularísima disposición y ornato de aquel prodigioso triforio, que no tiene par, y por ser, como las demás construcciones magnas de la Edad Media, lenta y constante su obra, con lo que es ejemplo y muestra de las evoluciones arquitectónicas de una serie de siglos, merece la Catedral de Cuenca la admiración de que es objeto desde que ha sido bien conocida por los críticos y los artistas.

Con lo que se junta, para mayor realce suyo, la circunstancia de ser una de las más ricas de España en sus elementos y en sus pormenores, especialmente en los capiteles que ennoblecen sus pilares, en las rejas que cierran sus apartamientos, en los sepulcros que guardan los restos de varones insignes, en las santas reliquias que decoran sus altares, en la variedad de traza y estilo de sus retablos, en lo más venerable y en lo más humilde, en lo espiritual como en lo profano, en cuanto toca a la fe, al arte, a las industrias decorativas y a las memorias históricas que encierra aquel recinto glorioso.

Al dirigirse al Gobierno la Comisión provincial de Monu-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

mentos de Cuenca, a quien mueve en esta ocasión el peligro ocasionado por una catástrofe reciente y dolorosísima en demanda de que sea declarada Monumento Nacional aquella Iglesia, enumera con noble pasión las excelencias del templo y las memorias históricas que en él se conservan, más perdurables que sus robustos muros y que sus altas torres.

A esa petición, pasada por V. E. a esta Real Academia, se refiere el presente informe, y cuanto en él se calla acerca del mérito artístico, arqueológico e histórico del templo, está expuesto en dicha petición, con lo que queda libre de pregonar las grandezas de la maravilla conquense.

Pero ha de asociarse a lo que la Comisión provincial de Monumentes dice y a los razonamientos en que apoya su demanda y proponer, por tanto, al Gobierno de S. M. como justísima y urgente, la declaración de Monumento Nacional a favor de aquella Santa Iglesia, a fin de que se prevengan sin tardanza las medidas oportunas contra los peligros que la amenazan y se provea a salvar uno de los monumentos más egregios y de más alta representación histórica que todavía conservamos.

Este es el parecer que esta Real Academia somete al juicio más acertado de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 17 de Junio de 1902.—El Secretario, Cesáreo Fernández Duro. — Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Excmo. Sr.:—Esta Real Academia se ha enterado de la solicitud que ha dirigido a V. E. la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Cuenca, en la que pide sea declarada «Monumento Nacional» la Catedral de aquella ciudad.

Poco necesitaría decir este Cuerpo artístico para demostrar la justicia de la petición, pues es tan evidente el mérito y la importancia de aquel templo, que bastará su sola exposición como razonamiento. Es la Catedral de Cuenca, al par que uno de los más interesantes monumentos que de la arquitectura de la Edad Media se conservan en España, un verdadero museo en el que todas las épocas, desde su fundación, han dejado vivas e interesantes manifestaciones del arte.

Es de sentir que la urgencia con que se pide este informe, y que el asunto haya sido remitido a esta Academia cuando sólo faltan pocos días para el período de vacaciones, la impidan hacer con ocasión de él una detenida investigación que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

aclare la historia de tan importante templo, que ha permanecido casi ignorado hasta que el desgraciado suceso acaecido en 13 de Abril último ha llamado sobre él la atención, sacándole del olvido en que yacía. Pocas son las personas amantes de los estudios histórico-arqueológicos que habían visitado aquel monumento y muy escasos también los trabajos sobre él publicados, y aun éstos con las deficiencias propias del estado de la crítica arqueológica en la época en que han sido escritos, no conociendo hasta ahora más trabajo acertadamente hecho que los artículos publicados recientemente por el señor Lampérez, aunque desgraciadamente muy sucintos por estar hechos para publicaciones periódicas que no permiten gran extensión; pero seguramente el día que su rico archivo se investigue ha de proporcionar interesantes noticias referentes a las obras que en distintos períodos lo han ido enriqueciendo, así como también para la historia artística de España. Es, sin embargo, seguro, por desgracia, que nada habrá de hallarse referente a su primera época, cuya investigación ha de hacerse en el templo mismo.

La historia de éste es en su origen análoga a la de la mayor parte de las catedrales de España. Reconquistada la ciudad por D. Alfonso VIII, fué creada la Silla episcopal en el año 1183 y nombrado su primer Obispo a D. Juan Yáñez, que la rigió hasta 1196, convirtiendo la mezquita mayor en Catedral, y sucediéndole en el Obispado San Julián, natural de Burgos, que ocupó la Silla desde 1197 a 1207, siendo, por lo tanto, en su tiempo cuando se edificó el nuevo templo, que se consagró en 1208 por D. Rodrigo Jiménez de Rada, que fué Obispo de Osma y sucedió en el Arzobispado de Toledo a D. Martín II López de Pisuerga, fallecido en Agosto de aquel mismo año de 1208. Si se tiene en cuenta lo reducido de este monumento y la excepcional situación de Cuenca para proporcionarse materiales para la construcción, no sería imposible que se consagrase con la obra terminada; pero lo más probable es que sólo lo estuviera la capilla mayor y el crucero, y tal vez comenzado el resto de la iglesia. Apoyan esta conjetura las concesiones hechas posteriormente por los Reyes a los maestros canteros, sacadores y conductores de piedra que para ella trabajaban, y aunque estas concesiones han podido hacerse después de terminado el templo principal para los que trabajaban en otras obras anexas, y así debió ser en parte; el edificio mismo, con su mudo pero claro testimonio, expresa de manera, a cubierto de toda duda, que podían referirse a los obreros ocupados en la construcción del edificio principal.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

Según se deduce de la investigación de sus fábricas, el templo corresponde a tres épocas distintas, sin contar las adiciones: Una que comprende la capilla mayor con la nave del crucero; otra el cuerpo de la iglesia, a partir de aquél, y la tercera a la ampliación o reforma de la gírola o ábside, reconstruída y ampliada en el siglo XV. Pertenece la parte más antigua a la arquitectura normanda de los últimos años del siglo XII y principios del XIII, conservando todavía algunas reminiscencias del románico y el empleo simultáneo de arcos semicirculares y apuntados, y aunque este estilo se confunde con el anglonormando, como se confunde la historia de aquellas dos nacionalidades, a partir de Guillermo el Conquistador, Duque de Normandía, siendo difíciles de separar, la investigación de los caracteres del templo aconseja considerar éste como obra de un Arquitecto normando. La Catedral de Cuenca pudo tener la disposición de las Catedrales francesas, terminando su cabecera o capilla mayor en forma de exaedro, girando la nave central y tal vez la lateral alrededor de aquélla, componiendo la gírola, a la que estarían adosadas las capillas absidales en una disposición que no sería difícil fijar con un detenido estudio del monumento, y que desaparecerían al hacer la ampliación de aquella parte del templo en el siglo XV.

Esta disposición, propia de las iglesias de la Auvernia, se extendió por el dominio real y la Campaña, constituyendo la forma característica de las catedrales francesas y seguramente la más típica y elegante de la arquitectura gótica. Pero sabido es que esta disposición tiene un punto difícil de solucionar, como lo es el enlace o unión de los arcos formeros, triforios, bóvedas, etc., del cuerpo de la nave central con los correspondientes a la gírola.

Los arcos formeros de comunicación con las naves laterales han de tener otra forma y proporciones que los del cuerpo de la iglesia, y lo mismo acontece con el triforio y con los ventanales altos. Los pilares han de reducirse, ya para que ocupen menos espacio, ya porque han de soportar menos elementos. Respecto a las naves laterales reciben los mismos que en los tramos rectos; pero de la nave central, en lugar de recibir un arco doble y dos diagonales u ojivales, sólo recibe uno de éstos; todo la cual ocasiona o constituye una solución de continuidad que rompe la armonía de la composición. Análoga perturbación ocurre respecto de las naves laterales, pues al girar éstas, los cuadrados más o menos exactos de los tramos de las del cuerpo de la iglesia tienen que convertirse

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

en trapecios, triángulos o cuadriláteros irregulares de difícil solución. Cuando alrededor del ábside gira una sola nave, el problema se resuelve fácilmente; pero cuando ésta es muy ancha proporcionalmente, como en la Catedral de Avila, o giran las dos laterales, como en las de París, Mans Bourges, Chartres y Toledo, entonces el problema se dificulta y complica. De aquí las diferentes soluciones adoptadas, de las que la más elegante, la mejor dispuesta de todas las existentes es la de la Catedral de Toledo, que aunque es la misma que la de Mans, está mucho mejor y más regularmente dispuesta, y fué, a no dudar, la que sirvió de modelo al Arquitecto que en el siglo XV amplió el ábside de la de Cuenca.

La arquitectura gótica inglesa, ya por tradición, ya por el carácter práctico que distingue a aquel pueblo, no aceptó el ábside o girola en esta forma, sino que terminó la capilla mayor de cuadrado, cerrándolo con un gran ventanal, disposición que tiene la Catedral de Laon en la Campaña en Francia y que en algunas iglesias alemanas toma forma tan característica como la de las iglesias de Riddagshausen, Ebrach y Lilienfeld, con sus extraños ábsides rectangulares. La iglesia de la Abadía de Westminster, que tiene girola con sus capillas absidales, es una iglesia francesa, aunque en sus detalles tenga una influencia marcadamente inglesa. Las catedrales inglesas se distinguen también por la proporción extremadamente alargada de sus plantas, mientras que la de Cuenca está más dentro de las proporciones de las francesas, y si, como opina el Sr. Lampérez, la disposición del ábside era la de una capilla mayor, flanqueada por capillas absidales abiertas en los brazos del crucero, opinión muy admisible y desde luego indudable si, como dice este ilustrado Arquitecto, se conservan los contrafuertes de los pilares, lo que es además fácil de comprobar, pues en ese caso los arcos de comunicación serían ventanas, entonces sería aun más normanda y menos inglesa la primitiva iglesia y explicaría la reforma hecha en el siglo XV, reforma que comenzó ya desde el siglo XIII en los templos de este tipo, entre los que podemos citar San Esteban de Caen y la Catedral de Mans. Otras consideraciones han de hacerse teniendo en cuenta la disposición de las bóvedas, de la capilla mayor, la linterna del crucero, la forma del triforio, carácter de la decoración, etc. Entre los diferentes tanteos y soluciones para cubrir con bóvedas de arista ojivales, lo mismo las naves laterales que la central, está la de hacer que esta última tenga doble ancho que las laterales, disposición que son muy contados los templos en

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

que se ha seguido de una manera rigurosa. Con esta solución los compartimientos de la nave central, lo mismo que los de las laterales, son cuadrados y pueden cubrirse con bóveda de arista sobre planta cuadrada, salvo algunas pequeñas diferencias de que no hemos de ocuparnos al presente. En este caso los pilares de la nave central vienen alternando con distintas dimensiones, puesto que unos han de soportar las bóvedas de la nave central y las laterales y los otros solamente estas últimas. Esta es la disposición de la capilla mayor de la Catedral de Cuenca, si bien al hacer la reforma o ampliación del ábside en el siglo XV quitaron los pilares secundarios para sustituirlos con un gran arco que abarca los dos tramos. Dos grandes centros tiene esta solución: Uno la escuela Riniana, que se extiende por Alemania, y que es la que conserva más lógicamente esta estructura, y otra la de Normandía y gran parte del Noroeste de Francia, en la que los pilares secundarios reciben un arco doble, que Viollet-le-Duc llama de *recoupement,* de recorte, que divide cada triángulo lateral de la bóveda en dos partes, sistema que se encuentra en muchas de las iglesias francesas del primer período, en algunos templos ingleses, por influencia normanda y en las varias veces citada capilla mayor de la Catedral de Cuenca, siendo en España un ejemplo de esta disposición. El cimborrio o linterna de planta cuadrada que corona la nave central del crucero es igualmente propia y característica de las iglesias normandas, habiendo numerosos ejemplos análogos a los de la Catedral de Cuenca, entre los que podríamos citar la rica y exuberante de Saint Ouen, de Rouen, el de la Catedral de la misma ciudad y las muchas que en aquella región terminan sus cruceros en esta forma, como la iglesia de Lery, cerca de Pont del'Arche, la capilla del Castillo de Caen, la iglesia de San Pablo en la misma ciudad, la de San Nicolás de Caen, la de Cheux, la de San Pedro de Lisieux, la de Montiviliers, en el valle de Lezarde, etc., en donde pasó a Inglaterra, en que también se encuentran bastantes ejemplares, entre los que podemos citar muy especialmente el de las iglesias de Byland y la de la Abadía de Kirkstall, próximamente de la misma época de la primitiva Catedral de Cuenca, cuyos cimborrios están al descubierto, sin bóveda intermedia en el crucero y en disposición muy semejante a la que debió tener en un principio el de la Catedral conquense, cuya linterna indudablemente se levantó para quedar al descubierto; pero muy poco tiempo después se construyó la bóveda que actualmente la cubre y que corresponde a la época de construcción o reconstrucción

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

del cuerpo de la iglesia. ¿Qué razón hubo para esta reforma? ¿Estaba la linterna sin terminar? Difícil es averiguar la causa de esta reforma; sólo podremos observar que esta disposición fué muy general así en Francia como en Inglaterra, pudiendo citar entre otras las catedrales de Amiens y de Bayeu, que tienen este anillo central en la bóveda del crucero para subir las campanas de la linterna, y en Inglaterra la iglesia de Santa María y San Nicólás en Nantinch Cheshire, cuyos arcos diagonales están, como los de la Catedral de Cuenca, sostenidos por cabezas humanas, así como podríamos citar ejemplos, en Francia como en Inglaterra, de bóvedas con anillo para subir las campanas en las correspondientes a las torres, como tiene las de Cuenca.

El cuerpo de la iglesia debió de levantarse a fines del siglo XIII, y es, a no dudar, la parte más original e interesante de aquel monumento, en especial por su notable triforio.

Viollet le Duc, en su Diccionario de Arquitectura, dice al tratar de éstos: «Algunas veces el triforio se confunde con las ventanas superiores; la iglesia abacial de Saint Seine (Cok-D'Or) proporciona un ejemplo de esto. Aquí el formero de la nave alta circunscribe el arcado del triforio, que no es más que un decorado. Este último partido se adoptó en las iglesias normandas de los siglos XII y XIII, así en Francia como en Inglaterra». El triforio de la Catedral de Cuenca está compuesto, sirviendo al mismo tiempo de ventanajes superiores, y el formero de la nave alta circunscribe el arcado del triforio en la forma que indica Viollet le Duc; solamente que éste no es simplemente decorativo, sino practicable, y esta parte del templo es la que tiene más carácter anglonormando. Puede, por lo tanto, clasificarse este templo como de arquitectura normanda en su parte más antigua, y de anglonormanda en la del cuerpo de la iglesia, más que por su disposición por los elementos decorativos, perfiles de sus molduras y un cierto carácter más fácil de sentir que de definir, y que señala una influencia inglesa que duró largo tiempo, siendo este monumento, dados sus caracteres, de extraordinario interés histórico.

No hemos de entrar en este trabajo en la investigación de las causas de esta influencia que en un principio pudiera explicar el origen inglés de la mujer de Alfonso VIII, investigación nada fácil en aquel laberinto y continuo batallar que constituye la historia de la Edad Media, en que las fronteras cambian constantemente con aquella fiebre de conquistas, invasiones y aventuras que enloquece desde los Monarcas hasta

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

los más humildes siervos, y que hacen que un Rey de Inglaterra, en plena posesión de la Corona, ande huído y errante en tierra extraña como un vulgar aventurero, con la barba y el pelo crecidos para completar su disfraz de peregrino; con aquellos continuos enlaces de familia que casi siempre, mas o menos tarde, se traducen en nuevas causas de guerra entre los pueblos, y aquellas cruzadas, levantadas unas veces para rescatar el Sepulcro del Salvador, otras para contrarrestar el poderío del imperio mahometano en España, o contra los turcos o los tártaros, ya contra las herejías de los albigenses de Francia o los taboritas de Bohemia; ya con la extensión y propaganda de las Ordenes monásticas, y tantas otras causas que motivan aquella compenetración de los pueblos, que no tiene nada que envidiar a la de la época moderna, y que explica la extraordinaria rapidez con que se extienden las nuevas formas de arquitectura que casi simultáneamente aparecen en los puntos más distantes del mundo antiguo, y que hacen que en el Extremo Oriente, en Palestina, en la isla de Rodas y otros muchos sitios, se levanten monumentos románicos o góticos cual pudieran construirse a las orillas del Sena o del Ródano. En España mismo, los dos grandes movimientos de la Arquitectura, el desarrollo del románico y del gótico coinciden con las dos grandes cruzadas, las del siglo XI para la toma de Toledo, y contener la invasión de los almoravides, y la del siglo XIII, que contuvo en la batalla de las Navas de Tolosa la de los almohades; y respecto de la influencia anglonormanda, ya por alianzas de familia, ya por la parte tomada en nuestras contiendas políticas o en la reconquista, se deja sentir, más o menos, durante toda la Edad Media, y en su arquitectura; un detenido estudio no dejaría de señalar algunos elementos, como los de la Catedral de Cuenca o la bóveda encaretonada de madera que se contruyó en el siglo XV para cubrir la nave destinada a iglesia cristiana en la mezquita de Córdoba, como a su vez aparece en Inglaterra, en el trasaltar de la iglesia de Westminster la tracería mudéjar, o en la bóveda de la gran cocina del monasterio de la Catedral de Burhan, cuya estructura es la de la bóveda hispanomahometana, cuya evolución abraza desde el Mirhab de la mezquita de Córdoba al crucero de La Seo de Zaragoza, o las bóvedas del claustro del monasterio de White Friars, que parecen inspiradas en la de San Juan de los Reyes de Toledo.

En el siglo XV se verifica la gran transformación del templo al sustituir el antiguo ábside por el que actualmente tiene, para el que su autor se inspiró en el de la Catedral de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

Toledo, reforma que si es de sentir, porque destruyó la unidad de la primitiva iglesia, no puede menos de admirarse en esta obra un mérito en su composición superior al que ya su época prometía, debido al acierto que tuvo al elegir por modelo la hermosa obra de Petrus Petri.

A partir se esta época la historia del templo se aclara, siendo conocidos algunos de los autores de las ricas joyas que atesora. La interesante capilla de los Albornozes y Carrillos, llamada también de los Caballeros, está llena de notables sepulcros, pinturas y retablos de inapreciable valor; el salón del Cabildo, con su rico artesonado, desgraciadamente embadurnado de ridícula pintura celeste y rosa, y su notable puerta de madera, obra que se atribuye a Berruguete, como la portada de Renacimiento, ejecutada seguramente por artistas italianos, aunque en Italia recibiera aquél su educación artística; la suntuosa portada del claustro, obra de Jamete y una de las más bellas creaciones que del Renacimiento se conservan en España, con ser tantas y tan notables las que encierran Burgos, Salamanca, Toledo, Alcalá, Sevilla, Granada, Jaén, Zaragoza y tantas otras y que hacen que España sólo pueda admitir la supremacía de Italia en este arte y aun en todos conceptos, así como la serie de rejas que cierran sus naves y capillas, que pueden figurar dignamente entre las mejores de España y que demuestran el extraordinario desarrollo que entre nosotros tuvo el arte de los rejeros durante los siglos XV y XVI; obras todas estas que bastarían por sí solas para justificar cuanto se haga por aquel interesante monumento.

Con el siglo XVII se manifiesta ya la decadencia en la Catedral de Cuenca como en todas partes. Una imitación o parodia del transparente de Toledo descompone aquí como allí el ábside del templo; un altar greco-romano, obra de Ventura Rodríguez, con bajorrelieves de mármol, de arte italiano, que serían aceptables sin la antipatía y disgusto que produce el ver cómo aquello oculta y descompone la armonía de la iglesia primitiva; la fachada principal, adosada a mediados del siglo XVII por José Arroyo y Luis Arriaga, de desgraciada composición, construída tal vez para contener el movimiento de desplome de la primitiva; el claustro y la capilla de los Hurtado de Mendoza, de construcción moderna y sin ningún interés artístico, con otras de escasa importancia que no pasa a enumerar esta Academia, así como tampoco las obras accesorias, como la sillería del coro, y algunas de retablos, pinturas y esculturas, no desprovistas algunas de inte-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

rés artístico, sobre todo un antiguo Crucifijo de extraordinario valor arqueológico completan el conjunto de aquel templo, digno por todos conceptos, no sólo de ser declarado Monumento Nacional, sino de que por su conservación se haga cuanto el estado del Erario público permita.

Tal es el dictamen de esta Academia que, con devolución de la instancia remitida, tengo el honor de elevar a conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 11 de Agosto de 1902.—El Secretario general, Simeón Avalos.—Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes».

* * *

Natural era que la Comisión adoptase los acuerdos necesarios para testimoniar su agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y a las entidades y personas que se interesaron para alcanzar la Real orden de 23 de Agosto de 1902, y al efecto, tan pronto como estuvieron presentes en esta ciudad todos los Vocales de aquélla, celebraron Junta extraordinaria el día 7 Octubre del citado año, en la que fueron acordados los particulares que se expresan en los documentos siguientes:

Acta de la Junta de 7 de Octubre de 1902

En la ciudad de Cuenca a siete de Octubre de mil novecientos dos, reunidos en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo su presidencia, los señores D. Jaime Fernández-Castañeda, Director de este Instituto general y técnico; D. Luis López de Arce, Arquitecto provincial y diocesano; D. Ramón Torres Carretero, D. José María Sánchez Vera y D. Felipe Cuesta, Académicos correspondientes de la Real de Bellas Artes de San Fernando; D. Leopoldo Pedreira y el que suscribe, que lo son de la Real de la Historia, previamente citados para esta sesión extraordinaria, como Vocales de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, y abierta aquélla por el Sr. Presidente, con su venia, fué leída por el Secretario interino Sr. Cuesta el acta de la anterior, que fué aprobada. Acto seguido y después de suficientemente discutidos, por aclamación se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar las gracias al Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones y Ministro de Instrucción pú-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

blica y Bellas Artes; a los Secretarios perpetuos de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; a los Excmos. Sres. D. Juan Catalina García y don Ricardo Velázquez Bosco, autores de los informes emitidos por las respectivas Academias en el expediente, y al Excelentísimo Sr. D. Mariano Catalina y Cobo, que han intervenido en la declaración de Monumento Nacional de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, solicitada por esta Comisión en su Junta extraordinaria de 7 de Mayo último.

2.º Quedar enterada esta Comisión, por el Vocal señor Arquitecto, de que la Iglesia Catedral ofrece seguridades para estar abierta al culto y de que así lo tiene informado al Excelentísimo Sr. Obispo, quien de acuerdo con el Cabildo había dispuesto se reanudase el culto el día 5 de Septiembre último.

Siguen otros acuerdos que no afectan al Monumento Nacional, entre los que figura el nombramiento de Secretario a favor del firmante de la precedente moción, que lamenta ocupar tan importante cargo sin otros méritos que la circunstancia reglamentaria de ser el Vocal más moderno.

* * *

Comunicaciones libradas para ejecutar los acuerdos señalados en el particular primero

EXCMO. SEÑOR:

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, cumpliendo gustosa con la grata obligación que le impone el más leve deber de cortesía, en Junta general celebrada el 7 del corriente, acordó por aclamación hacer constar en acta y significar a V. E. su profundo agradecimiento por haber atendido la súplica que con fecha 7 de Mayo próximo pasado le hizo, pidiendo que en bien de la Historia y del Arte patrios fuese declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden comunicada por V. E. en 23 de Agosto último.

Lo que me complazco y honro en poner en conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.—

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones y Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

* * *

La Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cuenca, que me honro presidir, en Junta general celebrada con fecha 7 del actual, acordó por aclamación consignar en acta su agradecimiento hacia la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por su luminoso y brillante informe en el expediente incoado a instancia de aquélla en solicitud de que sea declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto próximo pasado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V E. y demás Académicos de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.—Sr. Secretario perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

* * *

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, que me honro presidir, en Junta general celebrada en 7 del actual, acordó por aclamación consignar en acta su agradecimiento hacia la Real Academia de la Historia, por su brillante y luminoso informe en el expediente incoado a instancia de aquélla, solicitando se declarase Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto último.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. y demás Académicos de la Real de la Historia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.—Sr. Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia.

* * *

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia, teniendo noticias de que V. E. es el autor

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

del luminoso y brillante informe que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha emitido en el expediente instruído a instancia de aquélla, solicitando sea declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto último, en Junta general celebrada con fecha 7 del corriente ha acordado por aclamación hacer constar en acta su profundo agradecimiento hacia V. E., y teniendo igualmente noticia de que V. E. es el Arquitecto encargado de la inspección de los Monumentos enclavados en esta zona, dicha Comisión le ruega que, cuando sus múltiples ocupaciones se lo permitan, gire una visita inspectora a esta Santa Iglesia Catedral y formule los correspondientes proyectos de reparación para aquellas partes del nuevo Monumento que se encuentren necesitadas de ello.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., interesándole el ruego que formula la Comisión que tengo el honor de presidir.

Dios guarde a V. E muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ. – Excelentísimo Sr. D. Ricardo Fernández Bosco, Arquitecto y Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

* * *

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, en la Junta de 7 del actual, por aclamación acordó consignar en acta su agradecimiento hacia V. E., por ser autor del notabilísimo informe emitido por la Real Academia de la Historia en el expediente incoado a instancia de aquélla, sobre que la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca sea declarada Monumento Nacional, cuyo hecho ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto último.

Lo que en cumplimiento del precitado acuerdo tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. a los fines consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador-Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ. – Excelentísimo Sr. D. Juan Catalina García, Académico de la Real de la Historia.

* * *

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

Enterada la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Cuenca, de que V. E. ha interpuesto todo su valer y prestigio personal en demanda de satisfactoria resolución al expediente incoado a instancia de la misma, en solicitud de que sea declarada Monumento Nacional la Santa Iglesia Catedral Basílica de Cuenca, cuyo feliz término ha tenido efecto por Real orden de 23 de Agosto último, dicha Comisión, en Junta general celebrada el 7 del corriente, ha acordado por aclamación consignar en acta su profundo agradecimiento hacia V. E., por el valioso concurso que ha prestado a la obra iniciada por la Comisión que tengo el honor de presidir, y que merced a la buena voluntad de todos puesta al servicio de tan justa causa, pero especialmente al generoso y desinteresado concurso prestado por V. E., ha permitido que con celeridad vertiginosa se tramite y termine aquél en el corto espacio que media entre los días 7 de Mayo al 23 de Agosto del año corriente en que se ha solicitado y solucionado satisfactoriamente la declaración de Monumento Nacional de la Catedral de Cuenca; por todo lo que esta Comisión se honra en mostrar a V. E. su más profundo agradecimiento por el importantísimo hecho que ha probado una vez más que no en vano Cuenca le considera como uno de sus hijos predilectos.

Lo que me honro en comunicar a V. E. para su inteligencia y satisfacción.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuenca, 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador Presidente, SALVADOR NARANJO.—De A. de la C., El Secretario, ROGELIO SANCHIZ.—Excelentísimo Sr. D. Mariano Catalina y Cobo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

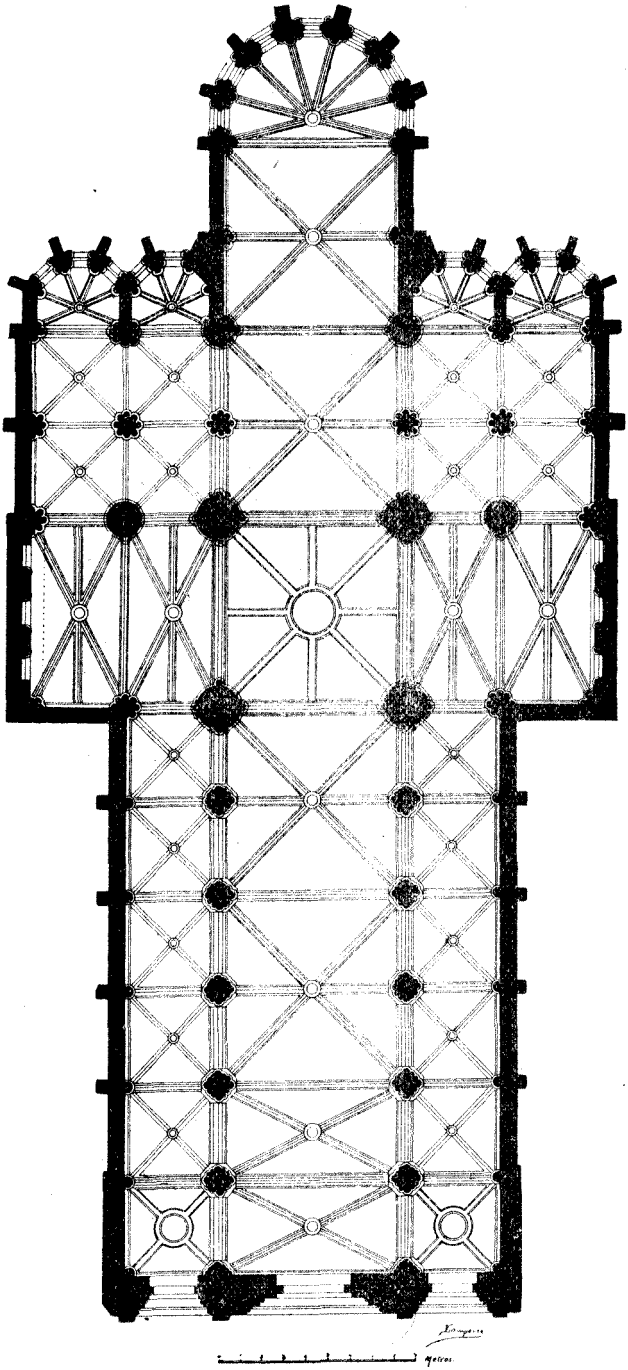

Catedral de Cuenca.—Reconstitución de la planta primitiva. (Siglo XIII).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

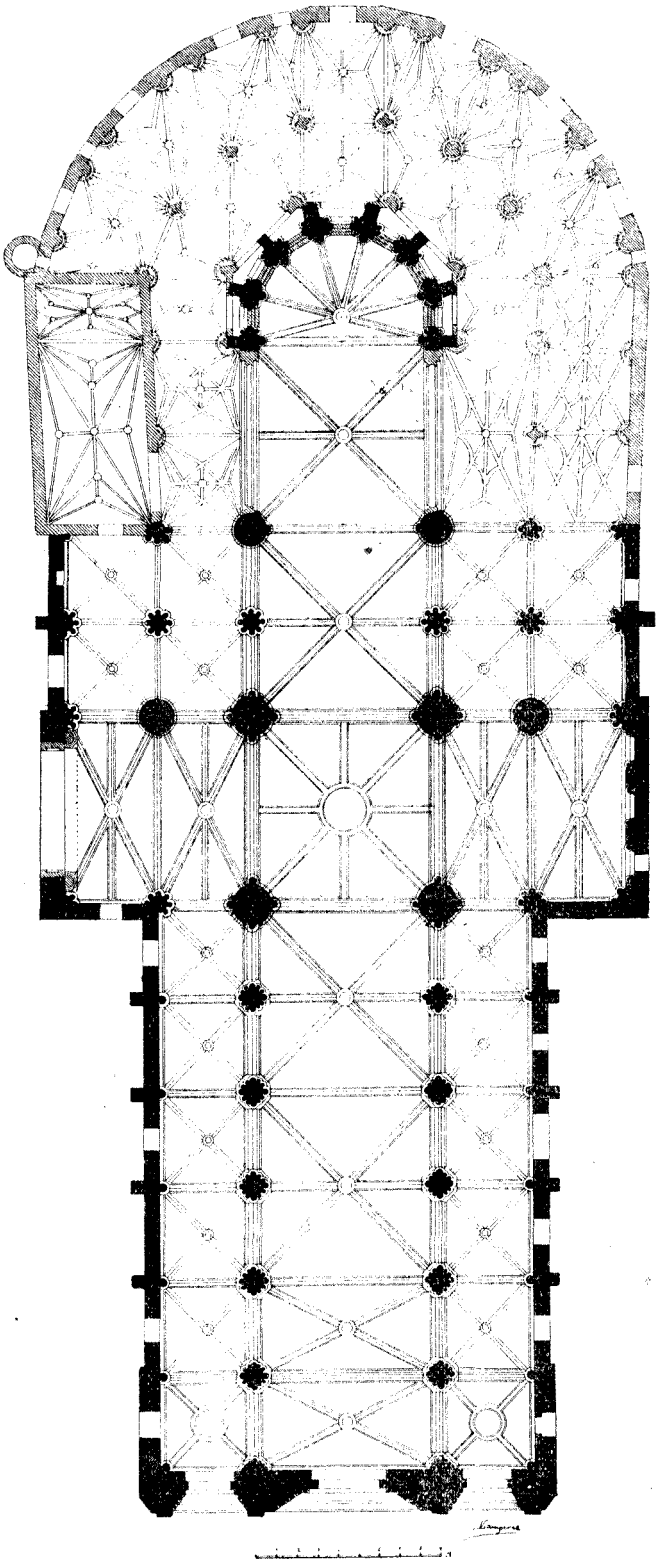

Catedral de Cuenca. – Planta modificada. (Siglo XV).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, momunento nacional

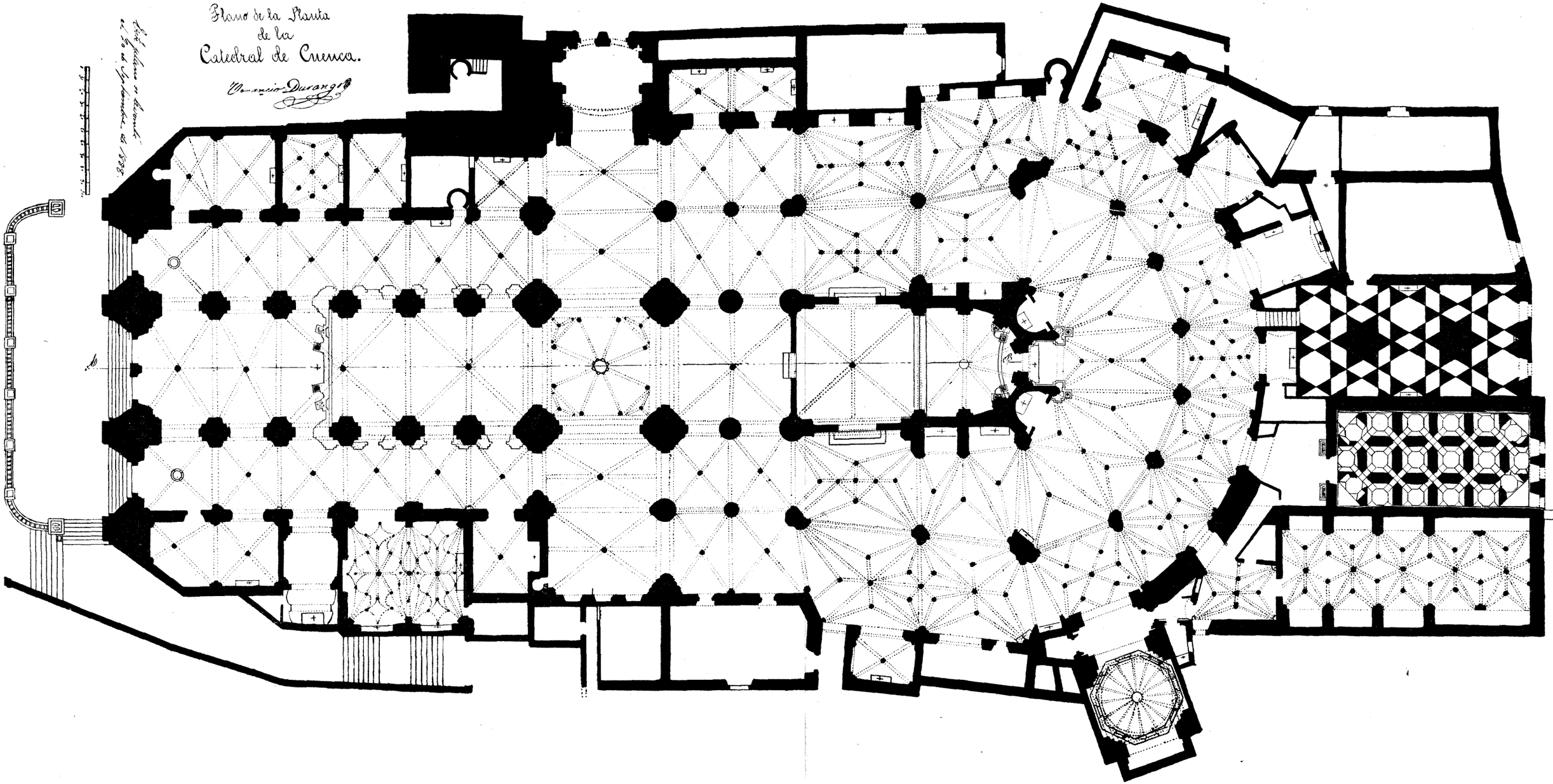

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Libros, 1923 - La catedral de Cuenca, monumento nacional